

El proceso de renovación de elección popular en la capital del país está en marcha y existen fechas a las que debe de estar atentos los ciudadanos.

**(2024-03-02), Monitoreo Especial 8, Especial, Varios, (Nota Informativa) - 19:00:02, Duración: 00:02:24
Precio \$0.00**

ALBERTO ÁLVAREZ SANTANA, REPORTERO: El proceso de renovación de elección popular en la capital del país está en marcha y existen fechas a las que debe de estar atentos los ciudadanos para poder elegir a quienes ocuparán puestos de gobierno para tener certeza como ciudadanos.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONCEJERA ELECTORAL DEL IECM: Formalmente las campañas el primero de marzo, pero el 2 de junio tienen que estar completamente seguros que el Instituto va a contar con todas las herramientas para que cualquiera de nosotras y nosotros pueda llegar a la casilla, decida libremente por quién votar y tenga sobre todo toda la información necesaria.

ALBERTO ÁLVAREZ SANTANA: Para conocer las propuestas de los candidatos de las diversas fuerzas políticas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México anunció la realización de un total de 55 debates durante el período de campañas, distribuidos de la siguiente manera.

Tres debates para la jefatura de gobierno, 16 debates para alcaldías, 33 debates de diputaciones de mayoría relativa, un debate para diputación migrante, un debate de representación proporcional y un debate para representaciones de partidos políticos.

El primer encuentro oficial entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México ya tiene fecha para su realización. Será el domingo 17 de marzo a las 20 horas, en donde los candidatos deberán motivar el voto ciudadano que en ese año se espera alcance hasta un 65% de participación.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Tenemos muchas personas que van a votar por primera vez. Hay un padrón importante en este listado de 1.5 millones de personas que son jóvenes, que también van a poder ejercer su voto por primera vez. Estamos incluyendo a las personas en estado de prisión preventiva, a las personas en estado de postración y también están votando las personas que residen en el extranjero, pero que son de origen ciudadano capitalino.

ALBERTO ÁLVAREZ SANTANA: Toda la jornada electiva del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México estará en condiciones de ofrecer resultados preliminares de la tendencia del voto ese mismo día por la noche, para ofrecer datos definitivos hacia el 8 de junio.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Y vendrá esa parte en el mes de junio y julio de los ajustes jurisdiccionales, de tal manera que ya podremos renovar plenamente todas nuestras alcaldías a partir del 1 de octubre, fecha en la que podrán tomar posesión del cargo y por lo que hace la Jefatura de Gobierno el 1 de diciembre. Alberto Álvarez Santana, Informe Capital.

LHEH

De los jóvenes primovotantes, 60% no lo harán la siguiente vez: IECM

ÁNGEL ROÍ AÑOS SÁNCHEZ

De 7 millones 832 mil 238 personas registradas en la lista nominal de electores en la Ciudad de México, 270 mil 880 son jóvenes que estarán en condiciones de votar por primera vez este año; sin embargo, se estima que alrededor de 60 por ciento de quienes acudirán el 2 de junio a las urnas no regresarán a sufragar en los próximos comicios, lamentó la consejera del Instituto Electoral local (IECM), Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Explicó que los jóvenes de 18 a 35 años representan 32 por ciento de la lista nominal de electores, un poco más de 2 millones 500 mil votantes, y son el grupo de edad con el más alto nivel de abstencionismo, ya que sólo 40 por ciento acude a votar, "es de verdad un dato duro, de mucho cuidado y de mucha atención porque es gente que está terminando su escuela o ya entró al ámbito laboral o empieza a tener responsabilidades de vida familiar diferentes, con un desapego por lo electoral".

En la elección de 2021, los jóvenes de 25 a 29 años fueron quienes menos votaron. Según los informes de dicho proceso, se abstuvieron 66.49 por ciento de hombres en ese rango de edad y 59.92 por ciento de mujeres.

"Es un elemento que deben considerar los partidos, creo que deben incluir en sus plataformas políticas a estas personas, que se sientan reflejadas en las propuestas de campaña y que sea un aliciente para ellas y ellos salir a votar por una candidatura."

Por lo que hace al IECM, Del Ángel señaló que realiza de manera permanente actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, sobre todo con esos grupos de población y con menores y adolescentes.

Sin embargo, existe un escenario presupuestal complicado, ya que el área encargada de estas funciones sufrió una reducción considerable, pues dispondrá de sólo 175 mil pesos, "lo que deja prácticamente inoperantes diversas actividades", aun cuando sus compañeros consejeros manifestaron preocupación por lo que indican las estadísticas, que evidencian que las personas jóvenes acuden poco a sufragar.

Para el caso de los primovotan-

tes, las campañas tienen como eje difundir la importancia de la elección, los cargos que se escogerán y sus funciones, hacer comprensibles las reglas del juego e informarles cómo participar.

"Nos acercamos a las juventudes a través de las redes sociales, con los temas de su interés, con el lenguaje que utilizan, a veces hasta con memes y tendencias. Esa es la forma que tenemos de acercarnos, pero necesitamos que la política haga lo propio, que la clase política que llega a los puestos de elección haga lo propio y los partidos políticos también."



2024-03-01

Elecciones 2024: fechas de campañas en CDMX, quiénes son candidatos y qué es la veda

Autor: Edgar Segura

Género: Nota Informativa

<https://www.chilango.com/ciudadania/elecciones-2024-fechas-de-campanas-en-cdmx-quienes-son-candidatos-y-que-es-la-veda/>

Las elecciones de 2024 ya están a la vuelta de la esquina, por lo que ya iniciaron las campañas electorales en CDMX. Se trata de un periodo importante para que la ciudadanía pueda conocer a las y los candidatos para ejercer un voto informado.

Con las campañas llega también la lluvia de spots, la colocación masiva de propaganda en espacios públicos, la generación de basura electoral y otras acciones de candidatos y partidos que pueden saturar de mensajes a la ciudadanía e incluso ser invasivos.

Checa también: ¿Cuándo será el primer debate entre candidatos a Jefatura de Gobierno?

Ante esta situación, es importante saber en qué fechas se llevarán a cabo las campañas, cuándo empieza la veda electoral, qué sí y qué no pueden hacer los candidatos y cómo denunciar irregularidades.

Pero también es necesario saber qué cargos se eligen, cuándo se llevarán a cabo los debates para conocer las propuestas de las y los aspirantes y qué día es la cita con las urnas para acudir a ejercer el derecho al voto.

Aquí te contamos todo al respecto:

¿Qué cargos se eligen en las elecciones de 2024 en CDMX?

En 2024, la ciudadanía de CDMX votará para renovar autoridades tanto locales como federales.

A nivel local se elegirá:

Al jefe o jefa de Gobierno

66 diputadas y diputados locales

16 titulares de las alcaldías

10 concejales por cada alcaldía

Por su parte, a nivel federal, las y los electores chilangos podrán votar por candidatos a:

La presidencia de la República

Diputaciones federales

Senadurías

¿Qué son las campañas electorales?

Dentro del proceso electoral, uno de los periodos más importantes es el de las campañas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) define las campañas como el "conjunto de actividades llevadas a cabo por partidos coaliciones, candidaturas partidistas y sin partido para la obtención del voto".

El hecho de que las campañas sean un periodo específico dentro del proceso electoral quiere decir que dichas actividades para la obtención del voto solo pueden llevarse a cabo en esas fechas en particular. Por ello es importante conocer los plazos correspondientes.

FOTO: ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM

¿Cuándo inician y terminan las campañas electorales en CDMX?

La ley electoral marca plazos distintos para el periodo de campañas de acuerdo con la elección de la que se trate.

En el caso de las elecciones locales de 2024 en CDMX, podemos distinguir entre dos casos.

Las campañas de aspirantes a la Jefatura de Gobierno de CDMX iniciaron el viernes 1 de marzo de 2024. Tendrán una duración de 90 días.

Las campañas de candidatas y candidatos a diputaciones, alcaldías y concejalías inician el 31 de marzo de 2024. Tendrán una duración de 60 días.

En ambos casos, las campañas deberán terminar el 29 de mayo de 2024.

FOTO: ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO

¿Quiénes son la candidata y candidatos a la Jefatura de Gobierno de CDMX?

Para la Jefatura de Gobierno de CDMX, el IECM aprobó el registro de tres aspirantes:

Clara Marina Brugada Molina, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México"(Morena, PT y PVEM)

Salomón Chertorivski Woldenberg, del partido Movimiento Ciudadano

Santiago Taboada Cortina, de la coalición "VA X la CDMX" (PRI, PAN y PRD)

¿Qué pueden hacer las candidatas y candidatos durante las campañas?

Durante las campañas para las elecciones de 2024 en CDMX, las candidatas y los candidatos, así como los partidos políticos, tienen permitido llamar al voto y realizar acciones orientadas a obtener el voto de la ciudadanía, tales como reuniones públicas, debates, asambleas, visitas y marchas.

También pueden publicar propaganda en redes sociales y repartirla a través de otro tipo de medios impresos. Asimismo, tienen acceso a un porcentaje de los tiempos que le corresponden al Estado en radio y televisión para difundir spots y mensajes políticos.

Además, se permite hacer publicidad en mantas o pintas de bardas, aunque con ciertas condiciones. Por un lado, deberán tener autorización de los propietarios del lugar donde coloquen su propaganda en caso de que se trate de propiedad privada. Y por otro, todos los partidos debieron entregar al IECM un plan de reciclaje de los materiales que hayan utilizado, incluyendo materiales biodegradables.

Por supuesto, también pueden presentar sus plataformas electorales, propuestas y programas de acción en medios de comunicación y en debates.

¿Cuándo serán los debates entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno de CDMX?

Para las elecciones de 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México y representantes de los partidos políticos acordaron realizar tres debates entre aspirantes a la Jefatura de Gobierno de CDMX.

El primero de ellos se llevará a cabo el domingo 17 de marzo a las 20:00 horas en una sede por definirse. Tendrá una hora y media de duración. Cada candidata o candidato tendrá 25 minutos para presentar propuestas e intercambiar ideas con sus contrapartes.

Por otro lado, el segundo debate se realizará en abril y el tercero, en mayo. Las fechas todavía están por definirse.

¿Qué tienen prohibido las candidatas y los candidatos durante las campañas electorales?

En cuanto a lo que candidatas y candidatos, partidos y autoridades públicas tienen prohibido hacer durante el periodo de campañas se encuentran las siguientes acciones:

Difundir programas y acciones de gobierno, exceptuando las relativas a salud, educación y protección civil en caso de emergencia

Usar programas públicos para influir o coaccionar el voto

Adjudicarse personalmente o a su partido obras públicas o programas de gobierno

Utilizar símbolos religiosos

Calumniar a otros candidatos, partidos o instituciones

Ejercer violencia política de género

Colgar, pegar o pintar propaganda en monumentos históricos, arqueológicos o sitios considerados patrimonio cultural o artístico

Colocar propaganda en árboles y al interior o exterior de edificios públicos

Dañar con la propaganda el mobiliario urbano

¿Cómo denunciar delitos electorales en las campañas y las elecciones de 2024?

En caso de que seas víctima de delitos electorales o testigo de alguno, la instancia ante la cual denunciar es la FISEL, anteriormente conocida como la FEPADE (Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales).

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales es la encargada de investigar y perseguir los delitos electorales establecidos en la Ley General en materia de Delitos Electorales y en cualquier otro ordenamiento legal en la materia.

Puedes denunciar de manera anónima o bajo tu identidad llamando al número 800 8 33 72 33.

Vía internet, puedes realizar el proceso a través de la página de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (FISEL): <https://www.fisenet.fgr.org.mx/registro.aspx>

Cero tolerancia a los delitos electorales federales. #DenúncialosEnLaFISEL pic.twitter.com/nHIMcRTbby
FiscalíaElectoral_Mex (@FiscaliaElecMx) March 2, 2024

¿Qué es la veda electoral y cuándo se aplica?

Al concluir las campañas, la siguiente etapa del proceso electoral es la veda. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), la veda es el conjunto de medidas que tienen por objetivo generar condiciones para que la ciudadanía reflexione en sentido de su voto en libertad.

Se trata un periodo que inicia tres días antes de la jornada electoral. Durante estos días, se prohíben los actos de campaña y proselitismo. También se prohíbe cualquier tipo de propaganda electoral o gubernamental, exceptuando las relacionadas con servicios de salud, educación o protección civil.

En el caso de las elecciones de 2024, la veda arranca el 30 de mayo.

¿Cuándo será la jornada electoral de las elecciones de 2024?

La jornada electoral se llevará a cabo el domingo 2 de junio de 2024.

Ese día, las casillas podrán abrir a las 8:00 horas para comenzar a recibir los votos de las y los ciudadanos. Por otro lado, el cierre de las casillas deberá realizarse a las 18:00 horas.

Si buscas qué hacer en CDMX, suscríbete a nuestro newsletter

Campañas CdMx 2024 EN VIVO. Brugada, Taboada y Chertorivski HOY 2 de marzo

(2024-03-02), Milenio (sitio), Milenio Digital, (Nota Informativa) - 07:29:15, Precio \$116,000.00

Los candidatos de "Va por la Ciudad de México" (Taboada), "Juntos Haremos Historia" (Brugada) y Movimiento Ciudadano (Chertorivski) iniciaron campaña según lo establecido en el calendario del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Cabe señalar que en este periodo contemplado entre marzo y mayo, los 3 candidatos podrán definir el rumbo de sus trayectos a las elecciones del 2 de junio bajo los lineamientos establecidos por el IECM.

¿Cuándo inicia el periodo de campañas en CdMx?

De acuerdo con lo dispuesto por el IECM para el proceso electoral de 2024, el periodo de campañas para los aspirantes a Jefatura de Gobierno da comienzo a partir de este viernes 1 de marzo y culminará el próximo miércoles 29 de mayo.

Cabe señalar que la campaña para diputaciones y alcaldías de la capital será más reducido, ya que se llevará a cabo del 31 de marzo al 29 de mayo.

¿A qué hora inicia el periodo de campañas a Jefatura en CdMx?

El órgano electoral capitalino establece que este viernes 1 de marzo, a partir de las 00:01 horas, quedará inaugurado el periodo de campañas y culminará hasta el 29 de mayo a las 23:59 horas.

Mientras tanto los aspirantes a la Jefatura capitalina ya se preparan para dar arranque oficial a sus campañas rumbo a la contienda electoral de 2024, por lo que han convocado a simpatizantes en algunos puntos la Ciudad de México.

¿Dónde iniciarán campañas los candidatos a Jefatura de CdMx este viernes?

Para el paso oficial en la carrera electoral de CdMx, el abanderado de la coalición "Va por la Ciudad de México", Santiago Taboada (PAN, PRI y PRD), ha convocado a simpatizantes y representantes de la coalición en el Ángel de la Independencia, para iniciar el punto de las 00:01 horas.

Por su parte, el candidato designado por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, decidió convocar a simpatizantes de MC en la intersección de Avenida Juárez y Eje Central, sitio de gran importancia para vida cotidiana de los capitalinos.

Cabe señalar que Chertorivski convocó a los asistentes a partir de las 23:30 horas para dar inicio a primera hora del viernes.

Mientras tanto, el arranque de campaña de Clara Brugada por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México será junto con Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, este viernes a las 16:00 horas en el Zócalo capitalino.

Chertorivski arranca campaña con chinelos en Xochimilco

Este sábado el abanderado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski dio inicio a sus actos públicos de campaña en el poblado de San Gregorio Atlapulco en la alcaldía Xochimilco, en compañía de los tradicionales chinelos de la zona.

En el encuentro el aspirante a Jefatura de Gobierno compartió una caminata con vecinos y simpatizantes de MC.

"Una ciudad inteligente como la nuestra merece que cada alcaldía tenga lo que necesita, por eso venimos a escuchar a las y los chilangos de esta zona", compartió el candidato de MC en redes.

Brugada y Sheinbaum cuidarán el legado de AMLO

La aspirante de Morena, Verde y PT, Clara Brugada compartió esta mañana en redes sociales su emoción por haber arrancado el periodo de campañas junto a Claudia Sheinbaum en el Zócalo capitalino la tarde de ayer.

Así mismo, aseguró que con este inicio conjunto aseguran su compromiso por cuidar y mantener el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que se refirió a este suceso de inicio como "la crónica de una victoria anunciada".

Chertorivski denuncia arranque de campañas en "tiempos ilegales"

Esta mañana el candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, compartió una publicación en redes sociales donde denuncia un "inicio de campañas en tiempos ilegales" por parte de sus contrincantes a las elecciones de junio.

"Mis contrincantes empezaron con trampas, haciendo campaña en tiempos ilegales y abusando de los recursos públicos. Nuestro Movimiento les va a demostrar que sí es posible tener una mejor Ciudad de México en estos 90 días", escribió Chertorivski.

¿Cuáles son las actividades que tendrán los candidatos hoy?

Este sábado la abanderada de Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentará el Proyecto Utopía en Benito Juárez, ubicado en SCOP Narvarte, el evento se llevará a cabo a las 13:30 horas.

Más tarde Brugada Molina, acudirá a la asamblea territorial en Venustiano Carranza, ubicado en explanada de la alcaldía alrededor de la 18:00 horas.

Por su parte, el abanderado de la coalición PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada acudirá a un evento político en compañía de Xóchitl Gálvez en el Parque Bicentenario ubicado en la alcaldía Azcapotzalco, donde se espera la asistencia de miles de simpatizantes y militantes.

Mientras tanto aún se desconoce la agenda para este sábado 2 de marzo de Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno.

Una ciudad inteligente apuesta por lo nuevo: Chertorivski lanza spot en redes

Salomón Chertorivski compartió un spot en sus redes sociales, en el cual se basó en los cambios que una ciudad debe tener, así lo dijo mientras recorre algunas zonas de la Ciudad de México.

"Una ciudad inteligente apuesta por lo nuevo. Una ciudad inteligente no se estanca. Una ciudad inteligente es como tú", dijo.

¿Cuándo concluyen las campañas electorales?: IECM comparte fechas clave del proceso

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer que las fechas clave para las campañas electorales rumbo a la Jefatura de Gobierno, en los cuales dio a conocer que del 1 de marzo al 29 mayo se realizarán las campañas.

Además, explicó que las diputaciones en mayoría, alcaldías concejalías darán inicio del 31 de marzo al 29 de mayo.

Estamos viviendo la crónica de una victoria anunciada: Clara Brugada en arranque de campaña

En su arranque de campaña, la candidata única de Morena, Verde y PT a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada señaló que esta es la crónica anunciada de la victoria para el pueblo, haciendo énfasis en que la población ya decidió decirle adiós para siempre a la derecha.

"Ellos se niegan a extinguirse, pero aquí está la fuerza del pueblo que resistió, que derrotó y volverá a derrotar al PRI, al PAN y al PRD juntos... Porque este país y esta ciudad no admiten retrocesos", precisó.

Asimismo dijo que esta ciudad le abre sus puertas y corazón a quienes hoy vienen de todas partes del país a manifestar su respaldo a la transformación de México, a quiénes es apoyan a Claudia Sheinbaum Pardo y a quiénes dicen que una mujer transformadora sea la primera presidenta de México.

Taboada cayó en promoción personal: IECM

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acreditó que el candidato a la jefatura de Gobierno de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, incurrió en promoción personalizada como alcalde de Benito Juárez, por lo que dio vista a la Secretaría de la Contraloría General "a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, determine lo que en derecho corresponda".

En el procedimiento administrativo sancionador abierto a partir de una queja contra el panista por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, el IECM determinó "inexistentes ambas infracciones en materia electoral", porque si bien encontró elementos que sí acreditan el segundo, la conducta se efectuó antes del comienzo formal del proceso.

La queja promovida por Hugo Torres, vecino de la colonia Narvarte, indica que Taboada hizo publicaciones en la red social X, antes Twitter, que además de las conductas referidas pudieran constituir actos anticipados de campaña y uso de programas sociales con fines electorales.

En dos cuentas se constató el uso y la imagen del alcalde y el eslogan "Bien y Benito". En respuesta a un requerimiento, el área jurídica de Benito Juárez informó que Taboada es titular de una de ellas y la frase "fue utilizada como referencia a la alcaldía con la intención de exaltar el sentido de pertenencia y orgullo de vivir en esa demarcación".

En el estudio se estableció que la cuenta con el URL <https://bienybenito.com> no se suscribió convenio o contrato con Taboada o la alcaldía, y aunque existió un "acuerdo digital de prestación de servicios que incluye únicamente el alojamiento o infraestructura del sitio, así como el registro de dominio", por 788.68 pesos, no hay pruebas de que fuera de origen público.

Por lo que hace a la promoción personalizada, se determinó que en las publicaciones hubo una sobrepuesta de su persona como servidor público, y aunque Taboada y la alcaldía negaron que perteneciera a él o fuera institucional, por ellas le dieron difusión e invitaban a acceder con un hipervínculo.



CIUDAD DE MÉXICO

Presenta Batres decálogo para veda electoral

El jefe de Gobierno informa que es para que funcionarios públicos sepan sus obligaciones

GENOVEVA ORTIZ

El jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama presentó un Decálogo de buena conducta, para que funcionarios públicos conozcan obligaciones que deberán cumplir durante el periodo de veda, con motivo de las campañas electorales en la Ciudad de México del 1 de marzo y hasta el 2 de junio.

Explicó que hay dos aspectos; cuáles son los límites de los servidores públicos, y cuáles son sus posibilidades, "hay ciertas restricciones, pero el gobierno sigue trabajando", acotó.

Indicó que este Decálogo se fundamenta en 10 textos de la Ley o de determinadas resoluciones de órganos electorales en la Ciudad de México.

En ese sentido, comentó que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 209 señala que durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de las jornadas electorales, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental (...) Las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales,

las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia".

Batres Guadarrama explicó que la propia Ley establece la excepción de los servicios de salud, educativos o las necesarias para situaciones de protección civil o casos de emergencia. "En esos casos sí podría haber campañas del gobierno de la Ciudad de México", agregó.

Indicó que "sí puede haber propaganda gubernamental, pero debe tener un carácter institucional, no puede tener un carácter electoral", señaló.

Además, "los programas sociales continúan y las entregas de beneficios que se derivan de los programas sociales, también. Aquí, solamente hay que tener en cuenta que todo esto debe ceñirse a las reglas de operación que los regulan (...), no puede hacerse promoción ni difusión de los programas, simplemente se realizan, se ejecutan".

También indicó que "los programas sociales siguen, los beneficios de los programas se seguirán entregando, en este caso, programas en especie, pero no pueden



contener logotipos o frases o colores que estén relacionados con algún candidato, partido político o campaña electoral".

Además, Batres Guadarrama señaló que durante la veda electoral sí puede difundirse en portales de internet y redes sociales información pública de carácter institucional relacionada con los servicios que presta el Gobierno, que tienen que ver con el ejercicio de sus funciones y, particularmente también, ciertas herramientas para los trámites que realizan los ciudadanos.

Tras la presentación del Decálogo para la veda electoral, el jefe de Gobierno, Martí Batres, recalcó que los servicios y los programas sociales continúan

CORTESÍA: GCDMX



Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno